

# LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Martes 22 de Noviembre de 1898

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. . . . . 1'50 Ptas.  
En Ultramar y Extranjero, un semestre. . . . . 10  
Número suelto, 10 céntimos.  
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta . . . . . Francisco, 32.  
Diríjase to . . . . . idencia al Admi  
nistrado . . . . . nión, San Fran  
cisco, 32.  
Correos España

Teléfono número 11

## NOTICIAS DE LA PENÍNSULA

—Los ministeriales niegan el rumor de que Montero y León y Castillo seguirán pronto la conducta de Gamazo.  
—Los tenedores extranjeros de la deuda cubana insisten en sus gestiones para que la garanticen los gobiernos yanqui, español y cubano.  
—Dicen de Ginebra que el asesino de la emperatriz ha interpuesto recurso de casación.  
—Se ha dispuesto que se conceda el ingreso en la escala de reserva gratuita á los médicos provisionales de Sanidad Militar que le soliciten, siempre que cuenten dos años de servicio y menos de cuarenta y cinco de edad.  
Para llevar á la práctica dicha concepción ha sido preciso ampliar el artículo 2.º del capítulo 1.º del reglamento de reserva de Sanidad Militar aprobado en Mayo del 79.  
—En París el *Journal* publica declaraciones de Silvela.  
Dice que debe continuar Sagasta en el poder hasta que se firme la paz.  
Después de un gabinete de concentración conservadora para arreglar la administración y contratar un empréstito.  
—El *Daily Telegraph* de Londres teme la ruptura de las negociaciones de la paz.  
Dice que los Estados Unidos harían una demostración naval en las costas de España.  
—La prensa oficiosa dice que son infundadas las alarmas respecto á los carlistas.  
D. Carlos de Borbón llegó á Venecia.  
—Los yanquis esperan reclutar en Cuba cuarenta mil hombres para el ejército de ocupación creyendo que pedirán alistarse quince mil españoles.  
—Un despacho de Munich dice que el gobierno alemán se propone tener estaciones navales en todas partes y

una red telegráfica que abrace al globo para su servicio exclusivo.

—En Viena la prensa aconseja á Alemania que rechace la alianza con la Gran Antilla, que favorecería á Inglaterra en perjuicio de los intereses alemanes.

—Un incendio en Dausoncity (Canadá) ha destruido la mitad de la población.

Se han organizado suscripciones.

—*La Liberté*, en un artículo titulado «La cuestión de Filipinas», simpatiza con España y reconoce el sacrificio de los españoles.

—Un telegrama de Montero Ríos pide instrucciones concretas y terminantes para ajustar á ellas su conducta.

Califica de improcedentes las consultas que hacen los americanos sobre la cuestión de Filipinas.

Desea regresar pronto á España.

—El diario oficial de la guerra dispone que se conceda con pensión la cruz roja del Mérito militar al hijo de Macías, por méritos de guerra en Puerto Rico.

—Es probable que los emperadores de Alemania visiten á la reina Victoria.

—El *Gaulois* dice que las declaraciones de los generales Zurlinden y Chanoine, exministros de la guerra, en la revisión del proceso Dreyfus, son importantes.

Chanoine declaró que antes de entrar en el Ministerio era partidario de la revisión.

Después de examinar el legajo secreto quedó convencido de la culpabilidad del condenado.

—Se han reunido los estudiantes libres acordando nombrar una comisión que visite á Sagasta y le pida exámenes por Enero.

—Dicen de París que según informes oficiosos, los delegados españoles seguirán rechazando las exigencias de los Estados Unidos sobre Filipinas, estando decididos á negarse á firmar el tratado, formulando protesta.

El gobierno español está conforme con esa actitud.

En los círculos sigue preocupando la cuestión política.

Algunos suponen que Sagasta, descorazonado, desistirá de reorganizar el Gabinete.

—Dicen de Valencia que se ha desbordado el Júcar por la Rambla de Algemesi, é inundó las afueras de Alcira. Se han tomado precauciones.

—En los Estados Unidos se proponen que el ejército de ocupación sea de 100.000 hombres la mayoría cubanos.

Permanecerá allí hasta que se constituya un gobierno regular.

—Corre el rumor que Cerralbo ha dimitido la jefatura carlista.

—Cumplimentaron á la Regente los jefes y oficiales de los guerrilleros de Cuba, pidiéndole que los coloquen en los cuerpos de la Península.

S. M. ofreció interesarse.

—Ha notificado Alemania á los Estados Unidos que observará neutralidad en los asuntos de Filipinas.

—El *Times*, dice que las potencias no intervendrán en la cuestión de Filipinas y que éstas serán de los Estados Unidos.

Inglaterra está conforme, porque se establece el libre cambio comercial.

—Dicen de Washington que se organiza una Escuadra para visitar los puertos de Europa.

La mandará Scheley.

—En el Mensaje de los filipinos á Mac Kinley quejándose de la conducta de los yanquis y faltas que cometen, piden consideración, justicia y libertad.

—El *Heraldo*, ocupándose de un artículo de *El Nuevo País*, dice que se ha establecido una oficina para los carlistas y que dará antecedentes el secretario de un Obispado.

Agrega que el Gobierno manifiéstase despreocupado y no adopta medidas de prudencia.

—El *Daily Telegraph* dice que la escuadra yanqui está dispuesta á zarpar con rumbo á Europa, llevando órdenes secretas.

—Según despacho de Washington, Day está convencido de que se firmará el tratado de paz sobre las bases propuestas por los Estados Unidos.

Dice que será un bien para España el desembarazarla de las colonias orientales.

—Dicen de París que ha fallecido en la Cárcel el hijo del general Gurco, teniente de la marina rusa detenido en Monte Carlo y que intentó el asesinato del secretario de Estado Risco.

—El Consejo de Estado ha acordado conceder pensión de 5.000 pesetas á la duquesa de Cánovas.

—Se ha dispuesto el aplazamiento del embarque de los soldados enfermos de Cuba, con objeto de que en cinco vapores que debían transportarlos este mes, embarquen los sanos.

Calculándose que traerán 9.000, quedarán todavía 31.000, que irán embarcándose en Diciembre, con objeto de que el primero de Enero queden pocas tropas en Cuba y puedan salir en la primera quincena de Enero.

Blanco embarcará el 20 de Diciembre.

—El *Imparcial* acoge el rumor de que Sagasta dimitirá, firmada la paz.

—La Cámara de Comercio de Nueva York ha dado un banquete en obsequio del lord inglés Herschell.

El brindis de éste expresó las profundas simpatías de los ingleses hacia los yanquis, añadiendo que se había borrado los recuerdos de los sucesos de la guerra de la independencia.

Terminó diciendo ser imposible que una de ambas naciones se viera amenazada por tercera potencia y no se unieran los pueblos anglo-sajones para la defensa común.

—En Londres, témesese que Rusia y Alemania precipiten los acontecimientos sobre la cuestión de China.

*sufrel ¡tu hija tiene friol ¡tu hija tiene hambre!... ¡Juana, Juana, perdóname, porque yo no me perdonaré nunca!*

Perina se aproximó á la duquesa.

—Señora, en nombre del Cielo, en nombre de vuestra hija, reportaos. Vuestra hija va á despertar, y es necesario que no vea vuestras lágrimas.

La duquesa comprendió la necesidad de fingir una tranquilidad que estaba muy lejos de sentir en su corazón. Enjugó sus lágrimas, ahogó sus sollozos y esperó.

Su espera fué corta.

Transcurrieron apenas algunos minutos, y Juana abrió los ojos. Su primera mirada encontró á la duquesa arrodillada cerca del sofá y tendiéndole las manos.

Lanzó uno de esos gritos sublimes que se escapan del corazón, se levantó galvanizado y fué á caer en los brazos de la duquesa.

¡Dios es poderoso y justo! La madre y la hija volvían á reunirse para no separarse más.

Una hora duró la alegría de los presentes. La pobre madre encontraba á su verdadera hija. Sentía su corazón palpitar sobre el suyo, y al saborear las caricias de su hija las comparaba con las mentidas expansiones de Carmen la gitana y maldecía haber sido juguete de la atrevida é infernal criatura.

El duque agarró del brazo á René y se lo llevó al hueco de un balcón.

—Hijo mío—le preguntó,—¿que vais á hacer ahora, ó, mejor dicho qué vamos á hacer? Vuestra conducta, tan noble, tan generosa, tan admirable, os da el incontestable derecho de decidir del porvenir. ¿Qué habéis resuelto?

—Señor duque—respondió René,—ó, mejor dicho, padre mío, puesto que os dignáis permitirme daros este dulce

gáis enganchar un carruaje, porque no tardaréis mucho en seguirme.

El duque, ante aquel enigma indescifrable, se convenció de que René no estaba en su juicio, y que el pesar de ver á Juana en brazos de su rival le había conducido á la locura. Sin embargo, como quería ocultar el marqués su dolorosa convicción, tocó un timbre y transmitió al criado que se presentó la orden del marqués.

—Y ahora, hijo mío—dijo,—ahora, hablado.

—Para eso he venido á vuestra casa—dijo René.—Vais á saberlo todo; pero, en nombre del Cielo, os pido que os arméis de valor para no sucumbir bajo el choque de las emociones más imprevisas y terribles. No tembléis... Alejad todo temor que pueda hacer nacer en vuestro pecho mis primeras palabras. Os traigo una buena nueva.

El marqués hablaba con exaltación; pero nada en su mirada, ni en su actitud, ni en su voz, anunciaba la demencia. Los duques comenzaban á sentirse conmovidos y turbados involuntariamente al oírle.

René repuso:

—Juana de Simeuse está viva y libre; os llama, os espera... Antes de una hora estará en vuestros brazos, devolviéndoos caricia por caricia y beso por beso... Pero no es en la calle del Inferno donde encontraréis á vuestra hija... La mujer del barón de Kerjean, ó, mejor dicho, su querida, porque el matrimonio celebrado bajo un nombre supuesto no es más que una parodia sacrilega, esa mujer no es para vosotros más que una extraña, una enemiga; no ha sido jamás vuestra hija. ¡El dulce nombre de Juana lo ha robado, como os quería robar nuestra ternura y vuestro dinero! Esa criatura infame y maldita, esa aventurera, esa condenada, no se llama Juana de Simeuse, sino Carmen *La Gilana*. René se interrumpió durante un segundo.

La escuadra alemana, al mando del príncipe Enrique, hermano del Emperador, ha salido de Shangay.

—Aguinaldo ha enviado un memorandum á Mac-Kinley sobre la situación de Filipinas, pidiendo la independencia.

—El crucero *Patriota* ha zarpado de Martinica con rumbo á la Península, remolcando á los cañoneros *Condor* y *Ponce de León*.

—El embajador de España en Londres ha telegrafiado negando que se haya realizado el empréstito carlista.

—En los círculos políticos de París la actitud de España proponiendo un arbitraje considérase correcta y ajustada á los principios de derecho internacional.

—Los delegados yanquis han manifestado á los españoles que el 1.º de Diciembre debe estar firmada la paz.

—El ministro inglés de Colonias dijo en su discurso que Inglaterra se opondrá á las instrucciones de las potencias en la cuestión de África.

Respecto de China, mostróse partidario de la libertad comercial.

Negó la alianza entre los Estados Unidos, Inglaterra y Alemania, pero las relaciones de las tres naciones son cordialísimas.

—Coméntase que el Pretendiente proyecta fletar un buque para que la Cruz Roja vaya á recoger los prisioneros de Filipinas.

—Los delegados yanquis, antes de concluir el mes regresarán á Washington.

—Day ha manifestado á los tenedores de las deudas de Cuba y Filipinas que los Estados Unidos no escucharán sus reclamaciones.

—El *Herald* dice que Blanco embarcará el 30 de Noviembre para la Península.

—El *Herald* ha recibido carta contestando á lo dicho sobre el hallazgo de balas de madera á bordo del *Teresa*.

Dice que todos los buques llevan municiones de guerra y para ejercicio de fuego y que sería de las últimas las encontradas.

—En Manzanillo y Santiago los yanquis encontráronse una nube de insurrectos aspirantes á empleos civiles.

Wood vióse obligado á embarcarse huyendo de la persecución de los pretendientes.

Repartió credenciales y dejó muchísimos descontentos.

—Dicen de Washington que el gobierno prepara el envío de 5.500 solda-

dos á Filipinas para distribuirlos en el archipiélago.

—*El Gaulois*, ocupándose de la cuestión de Filipinas, dice que el horizonte se esclarece y se desvanecen los temores de ruptura.

—El gobierno de Washington ha aprobado el plan de construcciones navales que empezará en 1899 para terminar en 1905.

Proyecta construir 16 acorazados, ocho de 12.000 toneladas; 25 cruceros protegidos, 50 cañoneros y 50 destructores.

—Merrit ha declarado que en Filipinas son chiquillos incapaces de gobernarse y se les deberá aplicar el sistema colonial inglés.

—Los yanquis proyectan tender un cable directo á Filipinas, en caso de que conviniesen la anexión.

Nos pedirían la compra de una de las Carolinas como un punto intermedio.

—De París telegrafían que Montero Ríos impuso el Toisón de Oro á Faure, á quien apadrinó el gran duque Valdimiro.

Después celebróse un banquete, á que asistieron los comisionados españoles y los embajadores de España y Rusia.

—Confírmase haberse ordenado la libertad del cabecilla Rius Rivera, que se halla enfermo.

Marchará á París.

—A Montero Ríos concedióse la cruz de la Legión de Honor.

A otros individuos de la embajada española otras recompensas.

## Silvela-Polavieja

—De *El Estandarte*.—

En un artículo en que *El Imparcial* examina con plausible rectitud de criterio el estado actual de nuestros elementos políticos, dice:

“Sinceramente estimamos que en el apremio presente es indispensable la unión de los Sres. Silvela y Polavieja.

El primero con los antiguos amigos que le siguieron en su disidencia y el segundo asistido de las fundamentales afirmaciones de su programa, podrían constituir un elemento de gobierno que, luego de depurar las responsabilidades del desastre, sentara las bases de la reconstitución nacional.”

La unión que *El Imparcial* recomien-

da, con un patriotismo y un desinterés que mucho le honra, puede considerarse un hecho, porque cuando hombres de la buena voluntad de los Sres. Silvela y Polavieja han coincidido en lo esencial, habrán de coincidir en lo accesorio, que no en vano inspiran ambos su proceder en la vida pública en el amor debido al país y á las instituciones.

El señor general Polavieja, cuya amistad personal con el Sr. Silvela data de muy antiguo, es el primero en facilitar la concordia que *El Imparcial* recomienda, y así debemos hacerlo público en honor del vencedor de Cavite, puesto que jamás pensó en ofrecer el menor obstáculo al jefe de la Unión conservadora ni para la alta dirección del partido ni para su exaltación al primer puesto en la gobernación del Estado. Una sola condicional impone, y ésta habrá de ser naturalmente aceptada, guiando á dichos personajes, cuales guía, una sola aspiración y un pensamiento mismo; esa condicional es la de actividad y resolución en los procedimientos que hayan de seguirse para la iniciación en los comienzos de la reconstitución nacional, resolución que debe llegar, si necesario fuese, hasta prescindir en bien de la Patria de lo estatuido, ya que de lo estatuido prescindieron otros para causar su ruina; puesto que cuando pesa sobre un pueblo el cúmulo de desdichas que á España agobian, cuando á una nación amenaza una tremenda crisis en todos los fundamentos de su existencia, las medidas han de ser radicales, la resolución inquebrantable y los procedimientos rápidos, para que la consideración al sacrificio de unos cuantos no detenga la hora del bien para muchos, probando así, á propios y extraños, que no es planta exótica en nuestro suelo la energía en la voluntad, y que algo nos han enseñado nuestros presentes dolores.

El Sr. Silvela, que ansía realizar al llegar al poder la transformación de nuestras costumbres políticas y el cambio de sistema en el gobierno del pueblo, lo mismo en lo administrativo que en lo económico; el Sr. Silvela, que ha proclamado la absoluta imposibilidad de continuar el uso de los antiguos moldes, no habrá de vacilar en adoptar á su pensamiento los deseos del general, relacionados con la mayor celeridad de ejecución, y uno y otro, fundidos en el crisol del más noble de los propósitos, se consagrarán á la obra del bien que tanto anhela esta España sin ventura.

## Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 21—8'10 n.

El alza que siguen experimentando nuestros valores contrasta visiblemente con las malas impresiones que se tienen respecto á las negociaciones de paz.

El 4 por 100 Interior subió 15 céntimos; el Exterior 10 céntimos; las Obligaciones del Tesoro subieron 35 céntimos y las Acciones del Banco de España 50 céntimos.

El Amortizable permaneció inalterable.

Los Billetes hipotecarios de Cuba de 1886 sufrieron una baja de un entero con 90 céntimos y los de 1890 otra de 3 enteros con 15 céntimos.

En los cambios sobre Londres no se hicieron operaciones y sobre París se mantuvieron á la altura de ayer.

Madrid 21—8'50 n.

Telegrafían de París dando cuenta de que la comisión negociadora ha celebrado hoy su anunciada conferencia.

A la hora en que deposito este despacho no se conoce aun públicamente el resultado de la reunión.

Sábase que los negociadores han discutido extensa y acaloradamente acerca del arbitraje.

A la media hora de estar conferenciando, el Sr. Montero Ríos telegrafió al Gobierno pidiéndole instrucciones.

Los Ministros se reunieron apresuradamente en el despacho de la presidencia del Consejo, y acto seguido contestó al presidente de la comisión negociadora el Ministro de Estado.

Hay gran impaciencia por conocer lo que haya resultado de la reunión.

Los duques, petrificados, se preguntaban si eran juguetes de algún sueño extraño.

El marqués continuó:

—Es inverosímil lo que acabo de decir, ¿no es verdad?... ¡Es inaudito, insensato!... ¡Es increíble, lo sé!... Cuando se dicen tales cosas, ó se está loco ó se tienen pruebas inconcusas. Pues bien, yo no estoy loco... tengo las pruebas. Escucud.

René refirió á los duques lo que ya sabemos.

—¡René... querido René!...—exclamó la duquesa, enjugando las lágrimas que bañaban su rostro, y abrazando al joven con efusión y ternura;—¡bendito sea Dios, que me devuelva, gracias á vos, mi verdadera hija, y que me va á permitir llamaros mi hijo!

—¡Juana nos espera!... ¡Juana nos llama—añadió el duque.—¡René lo ha dicho hace un instante! Vamos á verla.

Los tres montaron en el carruaje que les esperaba en el patio, y que partió con gran velocidad por el itinerario marcado por René.

Durante el camino, el marqués puso al corriente á los duques de las prescripciones de la *Gulia* y de la absoluta necesidad de no dejar sospechar á Juana ninguno de los acontecimientos terribles de que acababa de ser á la vez heroína y víctima.

Guardar silencio con respecto al pasado no era imposible ni difícil. Pero ¿cómo explicar la estancia de la joven en casa de René, cuando ella creía estar en su casa?

En el momento en que nuestros tres personajes comenzaban á desesperarse de no encontrar el pretexto, la duquesa tuvo una inspiración.

—Juana—dijo—conoce la doble predicción por la cual estaba amenazada de una muerte casi inevitable durante el curso de sus veintiún años. La persuadiré sin gran trabajo de

que, al verla después de cuarenta y ocho horas sumida en un profundo letargo, fui por segunda vez á interrogar al oráculo y me dijo que la tranquilidad y seguridad de mi hija pendían de que abandonara el techo paterno y se cobijara bajo el de su prometido.

Por poco verosímil que parezca tal explicación, era, sin embargo, suficiente y fué aceptada como tal.

En el momento en que se acababa de adoptar aquella resolución, paró el carruaje.

—¿Hemos llegado ya?—preguntó la duquesa, cuyo corazón comenzó á latir violentamente.

René asomó la cabeza por la portezuela.

—Aún no—respondió.

—Entonces, ¿por qué no continúa el coche?

El cochero se encargó de contestar. Había llegado al límite de los terrenos incultos de la llanura de Monceaux y no sabía á que lado dirigirse.

René subió al pescante, porque los informes exactos hubieran sido inútiles en una oscuridad tan profunda, y después de diez minutos el carruaje volvió á pararse, pero esta vez á la puerta de la casa del marqués.

Nuestros tres personajes penetraron en la casa, subieron la escalera que conducía al primer piso y traspasaron el dintel del cuarto en que René había dejado dormida á la joven.

El sueño de Juana duraba aún afortunadamente: la duquesa no pudo dominarse para impedir los sollozos convulsivos que se escapaban de su pecho al ver el hermoso rostro de su hija, que conservaba las huellas irrecusables de privaciones sin cuento y crueles tormentos.

—Hija mía, adorada hija—balbuceó,—¿es así como yo debía volverte á ver?... ¡Ah, que mala madre soy!... ¡Yo era dichosa, estaba tranquila! Ninguna voz me gritaba: ¡Tu hija

Madrid 21—9'25 n.

Las noticias que se reciben de Filipinas son poco satisfactorias.

El movimiento insurreccional toma crecientes proporciones, á pesar de los esfuerzos que hacen las tropas para sofocarlo.

Dícese que Mac-Kinley ha dado órdenes terminantes á los generales norteamericanos residentes en aquel archipiélago, para que castiguen, sin contemplaciones de ningún género, á los tagalos que hagan armas contra los españoles.

Espéranse telegramas del General Ríos, para conocer la verdadera situación en que se encuentra el territorio de su mando.

Madrid 21—9'50 n.

Un nuevo despacho de París da cuenta del resultado de la conferencia que acaba de celebrarse.

Los yanquis, sin oponer otros argumentos que las instrucciones dadas por Mac-Kinley, rechazaron el arbitraje propuesto por los comisionados españoles.

Estos protestaron, diciendo que consideraban esa negativa injusta como un nuevo atropello á los derechos é intereses de España.

Los yanquis pidieron plazo hasta el miércoles para contestar el ultimatum y firmar inmediatamente el tratado de paz.

En los círculos diplomáticos se cree que, en vista de la actitud intransigente de los norteamericanos, nuestro gobierno debe pasar una nota á las potencias reclamando su intervención.

Madrid 21—10 n.

Son completamente falsos los rumores circulados hoy de que el Gobierno haya tomado resolución respecto á la deuda de Cuba.

Esta se arreglará terminadas las negociaciones.

Dicen los ministeriales que es muy probable que S. M. conceda indultos el día en que se firme el tratado de paz.

Un caracterizado carlista afirma que por ahora no piensa el Pretendiente provocar ningún levantamiento en la Península.

Madrid 21—10'30 n.

En un telegrama oficial, que desde Capiz ha dirigido al Gobierno el general Ríos, se dice que la insurrección es severamente castigada.

Han sido fusilados 25 clases y 72 individuos de tropa, por haber provocado un movimiento sedicioso.

A sesenta y nueve soldados que secundaron la iniciativa, se les ha condenado á cadena perpetua.

Las partidas presentadas en algunos pueblos han sido batidas y disueltas.

Reina completa tranquilidad en Mindanao y en el resto del archipiélago, excepción hecha de la isla de Negros, donde se libran algunos combates de relativa importancia.

El Ministro de la Guerra ha telegrafado instrucciones al Gobernador político-militar de las Bisayas.

Madrid 21—11 n.

**BOLSA**

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 54'20.

Id. id. exterior, á 58'75.

Id. amortizable, á 65'50.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 55'50.

Billetes hipotecarios de Cuba de (1890) 45'10.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 87'60.

Acciones del Banco de España, á 391'50.

**CAMBIOS**

Londres, vista, á 00'00 por £.

París, vista á 39'00 por 100 P.

**Tomasati.**

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

**CRÓNICA**

En la causa seguida á los portugueses Joaquín D'Conto y Crisanto Texeiro, el fiscal, teniendo en cuenta que de las pruebas practicadas nada resultaba en contra de los procesados, retiró la acusación.

El tribunal de Derecho dictó la correspondiente sentencia, absolviéndolos libremente y declarando de oficio las costas.

También ayer se vió la causa seguida á Hilario Expósito, de esta Capital, por abusos deshonestos.

El carácter del proceso nos impide reseñar, como de costumbre, los incidentes del juicio.

Sólo podemos decir que tanto el representante del ministerio público, como el defensor de Hilario Expósito, señor Armas Clós pronunciaron elocuentes discursos y que el tribunal del Jurado dió un veredicto de inculpabilidad.

El fiscal solicitó la revisión de la causa ante nuevo Jurado, solicitud que fué desestimada por la sala, quien absolvió libremente al procesado, declarando las costas de oficio.

Para hoy está señalada la causa seguida á Antonio Meneses y otros, de Guía, por falsedad.

Informará como defensor el joven Letrado D. Juan Martí y Dehesa.

Nuestro joven amigo y paisano el valiente oficial de infantería D. José Cáceres y Sánchez, ha sido nuevamente recompensado con la cruz del Mérito militar de primera clase, con distintivo rojo, por su comportamiento en una acción sostenida en Junio último en Puerto Príncipe.

Sea enhorabuena.

Varios jefes y oficiales de la fragata de guerra sueca, *Freja*, surta en este puerto, han hecho una excursión al interior de la isla, llegando hasta el famoso Teide, desde cuyos cimas pudieron admirar las bellezas que encierra nuestro incomparable valle de la Orotava.

A los excursionistas les sirvió de práctico el conocido guía Ignacio Dorta y Gómez, regresando aquéllos á esta Capital después de hacer grandes elogios tanto del Teide como de nuestro valle.

Nuestro estimado comprovinciano D. José Ferrer, natural de la isla de Lanzarote, y promotor fiscal de uno de los juzgados de Filipinas, se halla entre los prisioneros hechos por los tagalos.

Ha quedado constituida en esta Capital la Junta central de señoras de Caridad de *La Cruz Roja* en la forma siguiente:

*Presidenta Delegada*, Sra. D.<sup>a</sup> Plácida Diston, viuda de Edwards, nombrada por la Asamblea Suprema de la Asociación.

*Vicepresidentas*, Sra. D.<sup>a</sup> Camila Díaz, viuda de Bustamante y Sra. doña Mercedes Dugour de Calzadilla.

*Directora de Almacén*, Sra. D.<sup>a</sup> Concepción Rodríguez Moure de Dugour, *Tesorera*, Sra. D.<sup>a</sup> Carmen Monte-verde de Hamilton.

*Contadora*, Sra. D.<sup>a</sup> Dolores Gil Rollán de Guimerá.

*Secretaria*, Sra. D.<sup>a</sup> Kenelma Siliuto, viuda de Dugour.

*Vicesecretaria*, Sra. D.<sup>a</sup> Carmen Pérez de Cabrera.

*Vocales*, Sritas. Pilar Guerra, Pura Veronesi, Carmen Zamorano, Sofia Poggi.

Hecha la renovación trienal de la mitad de los cargos en la comisión de *La Cruz Roja* de esta Capital, en junta general celebrada el sábado último por dicha asociación, ha quedado constituida la Mesa efectiva, en la siguiente forma:

*Presidente*, D. Ulises Guimerá.

*Vicepresidentes*, 1.<sup>o</sup> D. Amado Zurita; 2.<sup>o</sup> D. Juan de León Huerta; 3.<sup>o</sup> D. Ezequiel Mandillo; 4.<sup>o</sup> D. Rodrigo de la Puerta y Villa.

*Tesorero*, D. Américo Poggi.

*Contador*, D. Emilio de la Rosa.

*Inspector*, D. Egenio Padilla.

*Director de almacén*, D. Luis Dugour.

*Secretario*, D. Pedro A. Suárez.

*Vicesecretarios*, D. José Acuña, don Cristino Hernández.

*Consultores canónicos*, Dr. D. Santiago Beyro y Martín; D. José Mora y Beruff.

*Consultores médicos*, Dr. D. Juan Febles y Campos; D. Francisco Hernández Rodríguez; D. Agustín Pisaca.

*Consultores letrados*, Licd. D. Juan Martí y Dehesa, id. D. Mario Aroza.

*Consultor farmacéutico*, Licd. don Eduardo Rodríguez Nuñez.

*Vocales*, 1.<sup>o</sup> D. Manuel García, 2.<sup>o</sup> D. Patricio Estévez, 4.<sup>o</sup> D. Estéban Hernández Baños; 4.<sup>o</sup> D. Vilehaldo Hernández; 5.<sup>o</sup> D. Claudio Brito; 6.<sup>o</sup> Don Francisco Rojas.

Dice *La Lealtad*, de Madrid, que el Sr. D. Francisco Manzano y Alfaro, Gobernador que fué de esta provincia y últimamente de la de Santander, ha sido trasladado á Jaén.

Ha sido trasladado á esta provincia el inspector de primera enseñanza de la de Gerona, D. Adrián Larrea y Martínez, y nombrado para aquella el que era electo de ésta, D. Manuel Ibars.

Rogamos al celoso ingeniero jefe de de Obras públicas de esta provincia, Sr. Guadalfajara, disponga que en las noches de llegada del correo de la Península permanezcan encendidos algunos de los faroles que existen en las escalinatas del muelle, con objeto de que los pasajeros que desembarquen á esas horas no se van expuestos á sufrir las molestias consiguientes.

Nuestro amigo el médico mayor de sanidad militar, D. Eustasio Velasco, ha sido destinado, en comisión, á prestar sus servicios en el Hospital militar de esta plaza.

Reciba nuestra enhorabuena.

Por el ministerio de Marina se ha dispuesto el desarme y enajenación del crucero *Aragón*, que en diferentes ocasiones ha visitado nuestro puerto.

Ha sido nombrado Habilitado de marina de esta provincia, el contador de navío D. Rafael Estudillo.

Se ha concedido un mes de prórroga en la licencia que disfruta, al teniente de navío de primera D. Eusebio Arias Saavedra, segundo comandante que era del puerto de esta Capital.

En la travesía de la Habana á Cádiz fallecieron á bordo del vapor *Monserat*, llegado ahora días á aquel puerto, los soldados canarios José Posada y Juan Sánchez Garrido, naturales de Fuerteventura.

Descansen en paz.

Ha fallecido en Murcia la respetable señora D. Luisa Barrera, madre de nuestro amigo el oficial de esta Administración de Correos, D. Antonio García Barrera, á quien con tan triste motivo, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Según telegrama recibido por sus consignatarios en esta plaza, Sres. Hijos de Juan Yanes, el vapor español *J. Jover Serra* llegará á este puerto el día 8 de Diciembre, de paso para la Habana Santiago de Cuba y Cienfuegos,

para cuyos puntos admite carga y pasajeros.

El concierto que, según nuestras noticias, estaban organizando algunos elementos de *Santa Cecilia* para celebrar hoy el día de la titular de aquel centro filarmónico, ha sido aplazado hasta la primera quincena del próximo Diciembre, por dificultades surgidas á última hora, para la más lisonjera realización de tan entusiasta pensamiento.

**Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife**

**CONTADURÍA**

Se pone en conocimiento del público, que el día 1.<sup>o</sup> de Diciembre próximo y hora de las 2 de la tarde, tendrá lugar, ante la Comisión que designe el Excmo. Ayuntamiento, presidida por el Sr. Alcalde, con asistencia de Notario, el sorteo de las 26 obligaciones del Empréstito Municipal que procede amortizar el día 1.<sup>o</sup> de Enero de 1898.

Santa Cruz de Tenerife Noviembre 21 de 1898.—José Calzadilla y Quedo.

**Sección marítima**

Registro mensual y mensual de vapores 21 DE NOVIEMBRE

1066 **77** Vapor español *León y Castillo*, de Las Palmas; deja y toma carga y pasajeros y sale para la Palma despachado por la Compañía de vapores co-reos interinsulares.

21 DE NOVIEMBRE

1067 **78** Vapor francés *General Dodds*, del Senegal, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Burdeos, [despachado por Hamilton y C.<sup>a</sup>]

**Registro civil**

21 DE NOVIEMBRE

**NACIMIENTOS**  
Andrea Pérez y Oliva.  
Manuel Salas y Oliva.  
María del Carmen de Jesús Plasencia y Pacheco.

**DEFUNCIONES**  
Félix Pérez y de la Rosa.  
D. Manuel Marrero y Marrero, de Güimar, 26 años, soltero, Hospital civil.—Tuberculosis pulmonar.  
Leoncio Hernández Cubas, de San Sebastián de la Gomera, 3 años; Tras cuartel de San Carlos.—Enterocolitis crónica.

**MATRIMONIOS**  
D. Francisco González y González, de Pájara, 53 años, soltero, con D.<sup>a</sup> Sebastiana del Pino y Cruz, del Puerto de la Cruz, 46 años, soltera.

D. Juan López Gómez, de Santa Cruz de la Palma, 24 años, soltero, con D.<sup>a</sup> Elena Hernández Santana, de esta Capital, 18 años, soltera.

D. Juan González García, de Valverde, 38 años, viudo, con D.<sup>a</sup> Juana Gómez y Canal, de esta ciudad, 29 años, soltera.

**Sección Religiosa**

22 DE NOVIEMBRE

*Santo de hoy*.—Santa Cecilia y Santa Armenia.

*Santo de mañana*.—San Clemente.

Luna llena el día 28 á las 3 y 34 m. de la mañana en Géminis. Revuelto.

**CULTOS PARA MAÑANA**  
**PARROQUIA MATRIZ**  
Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; y á las oraciones el Rosario.

**PARROQUIA DE SAN FRANCISCO**  
Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

**IGLESIA DEL PILAR**  
Misas rezadas de 5½ á 7½; cantada á las 8 y á las oraciones el Rosario.

**Meteorología**

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero . . . . .	758'78
Termómetro á la sombra . . . . .	19'8
Tensión del vapor . . . . .	13'15
Humedad relativa . . . . .	77'0
Viento . . . . .	S. W.
Fuerza del viento . . . . .	0.
Cielo: parte cubierta, décimas . . . . .	10
Temperatura máxima de ayer . . . . .	22'7
Id. mínima de anoche . . . . .	18'5
Estado del mar . . . . .	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros . . . . .	0'0

**FILTROS PASTEUR**  
(CHAMBERLAND)

El más perfecto preservativo contra las enfermedades contagiosas.

Cuidado con las imitaciones

Unico depósito para las Islas Canarias en casa de

HY WOLFSON.

**Más huevos frescos**

Nueva remesa se ha recibido. Se venden á 12 por una peseta.

Calle de la Rosa, núm. 10.

**Nuevo Almacén**

LA BOTA DE ORO  
(SUCURSAL DE LA BOTA DE PARÍS)

En este nuevo establecimiento, encontrará el público un inmenso surtido de calzado de todas clases, formas y tamaños.

Precios sin competencia

Calle Botón de Rosa, esquina á la de Luz.

**SEMILLA DE PATATAS INGLESAS**

acabada de recibir

SE VENDE

en los almacenes de

HY. WOLFSON

**REALIZACIÓN**

Por cese del comercio de la viuda de D. Sinfioriano Calleja se realizan todas las existencias.

Sal superior á 2 pesetas fanega (sacada) pasando de 50 fanegas á 1'65. Para la Capital á 5'50.

Tabaco á 1 peseta la libra, por quintales se hacen rebajas.

Leña de roble superior, rajada, á peseta quintal.

Varios enseres de un barco, á precios muy bajos.

Una magnífica máquina de vapor. Dos máquinas para limpiar cochinita, una nuevo modelo.

Sacos para envases de la misma. Ripias de todas clases para embases de plátanos.

Maderas de pinzapó de varias clases y tamaños.

17

**ELIXIR ESTOMACAL**  
DE SAIZ DE CARLOS  
FARMACÉUTICO Y MÉDICO

CURACIÓN SEGURA DEL 98 POR 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO Ó INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del ESTÓMAGO Ó INTESTINOS, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL; hace desaparecer en pocos días el dolor de estómago, acedia, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias gastralgias y catarros intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que la toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algún efecto mientras se usan.

Es además, de efecto seguro contra el mareo, tomando una cucharadilla de las de café momentos antes de embarcarse y después de estar á bordo repetir la dosis cada vez que se sientan náuseas.

Precio: 5 pesetas botella.

Depositorio para las islas Canarias, FARMACIA DE SERRA, Castillo número 7.— Santa Cruz de Tenerife.

**REALIZACIÓN**

SOLO POR OCHO DÍAS

En el establecimiento de modas de Doña Rosa Fernández, situado en la calle de Cruz Verde, número 24, se realizan los artículos siguientes:

Telas de seda y de lana, mantos de luto, peluche, crespón inglés, blondas de seda negra, crema y de colores, encajes de hilo crudo, tules de malla, céfiros, plumas, cintas, guantes de seda y de piel, pasamanería, botones, flores, pañoletas de luto y de estambre, calcetines de hilo para niños, medias de hilo para señoras, corsets, cinturones, cue-

llos, puños, corbatas, pañuelos, calcetines para caballeros, polvos, verguillas para sombreros, surah de algodón y otra infinidad de artículos.

¡Aprovechar la ocasión!

1.896-8

**SE VENDEN**

varias casas situadas en esta Capital, y una finca rústica en sus inmediaciones.

Para informes dirigirse al Procurador D. Juan Cullen, San Felipe Nery, número 24.

**CHARGEURS RÉUNIS**  
Vapores Correos franceses de gran marcha

Para Bordeaux, Dunkerque y Havre  
El magnífico vapor de gran velocidad

**VILLE DE MARANHAO**

deberá llegar á este puerto el día 22 de Noviembre.  
Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Para Dunkerque y Havre

El magnífico vapor

**COLOMBIA**

saldrá de este puerto el día 27 de Noviembre.  
Admite carga y pasajeros.

Para Montevideo y Buenos Aires

El hermoso vapor

**CORDILLERAS**

deberá llegar á este puerto el 1.º de Diciembre.  
Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.

**VAPORES ESPAÑOLES TRASATLANTICOS**  
DE

**F. Prats y C.ª**

Para la Habana directamente  
El magnífico vapor español

**AGOSTO**

deberá llegar á este puerto el día 24 de Noviembre.  
Tiene hueco para carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

**VAPORES TRASATLANTICOS**  
DE

**Pinillos Izquierdo y Compañía.**

Para Puerto Rico, Habana, Veracruz y Tampico.

El magnífico vapor español de gran velocidad

**PIO IX**

saldrá de este puerto el día 30 de Noviembre.  
Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

**Forwood Brothers & C.º**

LINE OF STEAMERS  
PARA LONDRES, VIA MADERA

Según telegrama recibido se espera en este puerto el magnífico VAPOR FRUTERO

**TELDE**

el día 25 de Noviembre.  
Admite carga y pasajeros.

Agente, HY WOLFSON.

**VAPORES TRASATLANTICOS**  
DE

**HJO DE J. JOVER SERRA**

Para la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos

El vapor español de gran velocidad

**J. JOVER SERRA**

deberá llegar á este puerto el día 8 de Diciembre.  
Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

**The Shaw Savill & Albion C.ºs**

Para Plymouth y Londres

El magnífico vapor

**GOTHIC**

saldrá de este puerto el día 23 de Noviembre de 1898.  
Admite carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y C.ª

**Messrs George Thompson & C.º**

PARA LONDRES

El vapor de gran marcha nombrado

**NINEVEH**

llegará á este puerto el día 30 de Noviembre.  
Admite carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y C.ª

**SOCIÉTÉ GÉNÉRALE**  
Transports Maritimes á Vapeur

PARA MARSELLA, DIRECTAMENTE  
El vapor francés

**ITALIE**

saldrá de este puerto el día 3 de Diciembre de 1898.  
Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

**José Zamorano Villar**

GRAN NOVEDAD

EN

**CIGARRILLOS**  
**NUEVO MAYPOLE**

IMPOSIBLE LA COMPETENCIA

ECONOMÍA Y BONDAD

PRECISAN OPERARIAS

2, Santiago, 2

**Paul Jeannot & Co.**

CONSIGNACIONES de plátanos, tomates, papas y otros frutos del país.

GARANTIZAMOS segura y enérgica defensa de los intereses de los señores remitentes, rapidez y buena fé en las operaciones y precios de venta que han de causar su mayor satisfacción siempre que reuna la fruta buenas condiciones de estado y calidad.

ADMITIMOS CONSIGNACIONES para Londres, Liverpool, Glasgow, Bristol, Hull y Manchester en Inglaterra y para Hamburgo en Alemania.

Ventas privadas y á remate

Dirigir los conocimientos y correspondencia á la casa principal:

MARKET BUILDINGS { 29 MINCING LANE  
26 & 28 MARK LANE

LONDON, E C

Dirección telegráfica: JEANNOT London.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.